

Decreto N° 4093, que nombra al Sr. Horacio Álvarez, Miembro de la
Comisión de Comercio Exterior.

(G. O. N. 9155, del 20 de Sept. de 1939)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4093

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Horacio Álvarez queda designado Miem-
bro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Secreta-
ría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de
septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126°
de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4094, que nombra a los Sres. Dr. Jesús Ma. Troncoso Pou,
Aura Ma. Mella Castellanos y Josefina Pichardo de Vazquez, Consejero
y Agregadas, respectivamente, de la Div. del Protocolo de la Secretaría
de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. N. 9155, del 20 de Sept. de 1939)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4094

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO PRIMERO:—El señor doctor Jesús María
Troncoso Fou queda nombrado Consejero Adscrito a la Divi-